

Oficio Nro. GADDMQ-SA-DMRCA-2024-0429-O

Quito, D.M., 19 de febrero de 2024

Asunto: GESTOR AMBIENTAL - Respuesta a solicitud de registro de la base de gestores ambientales a empresa "CENTRO DE RECICLAJE RECYGREEN & GREENRECOM S.A" que cuentan con autorización Administrativa Ambiental emitida por otra autoridad ambiental.

Señor

Luis Miguel Villarroel Ramos

Dirección: Emilio Obando N9-63 y Elías Godoy, sector Marianitas- Calderón. Teléf.: 0998597486/ 0998940837. Correo electrónico:

lvillarroel@reciclajec.com;kvasquez@reciclajec.com

De mi consideración:

En atención a su solicitud ingresada en el sistema de trámites internos SITRA con referencia Nro. GADDMQ-SA-CAF-2024-0666-E del 29 de enero de 2024, en la cual solicita se le registre en la base de gestores ambientales de residuos, para lo cual presenta copias de la autorización ambiental otorgada por otra autoridad ambiental, informo lo siguiente:

Una vez analizada la información presentada, se evidencia que cuenta con Registro Ambiental con Resolución No. MAATE-SUIA-RA-DZDE-2023-470 del 8 de diciembre de 2023, otorgado por la Dirección Zonal del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, para el Proyecto/ Actividad: "**CENTRO DE RECICLAJE RECYGREEN & GREENRECOM S.A.S**", con Código de Proyecto: MAATE-RA-2023-477502, en el que consta como Representante Legal **VILLARROEL RAMOS LUIS MIGUEL**, RUC: 1793207085001.

Al respecto, conforme el Instructivo General de Aplicación del Código Municipal 052-2023 y sus reformas Libro IV.3. Título V. Del Sistema de Manejo Ambiental del Distrito Metropolitano de Quito. Cap. III. Art. 3580, en el Anexo A, numeral 2.6, comunico que se procedió a registrar el proyecto antes indicado en el listado de Permisos Ambientales emitidos por otras Autoridades Ambientales, información que será publicada en la página web de la Secretaría de Ambiente, a la empresa "**CENTRO DE RECICLAJE RECYGREEN & GREENRECOM S.A.S**" como Gestor de Mediana Escala, que le autoriza a gestionar residuos en el Distrito Metropolitano de Quito, en el marco del alcance, residuos, jurisdicción territorial y vigencia autorizada.

Finalmente, se recuerda que es responsabilidad de los regulados el verificar que las actividades que realizan sean compatibles con el uso de suelo definido en el DMQ y

Oficio Nro. GADDMQ-SA-DMRCA-2024-0429-O

Quito, D.M., 19 de febrero de 2024

contar con la Licencia Unidad de Actividades Económicas correspondiente; así como, la obligatoriedad de cumplir con la normativa ambiental aplicable a la actividad que realiza, el Plan de Manejo Ambiental aprobado y las obligaciones establecidas en su Permiso Ambiental de acuerdo a los alcances, términos y plazos establecidos en la normativa ambiental vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Ximena Alejandra Benavides Racines
DIRECTORA METROPOLITANA DE REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL
SECRETARÍA DE AMBIENTE - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL

Referencias:

- GADDMQ-SA-CAF-2024-0666-E

Anexos:

- Luis_Villaroel_compressed.pdf

Copia:

Señora Ingeniera
Vielka Cristina Altuna Alvarez
Funcionario Directivo 6 / Jefa de la Unidad de Control y Seguimiento Ambiental
SECRETARÍA DE AMBIENTE - DMRCA - UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Señora Ingeniera
Malena del Rocío Martínez Jimbo
Técnico Ambiental - Servidor Municipal 10
SECRETARÍA DE AMBIENTE - DMRCA - UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Señorita Tecnóloga
Catalina de los Angeles Rueda Godoy
Asistente Administrativa - Servidor Municipal 5
SECRETARÍA DE AMBIENTE - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL



Oficio Nro. GADDMQ-SA-DMRCA-2024-0429-O

Quito, D.M., 19 de febrero de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Malena del Rocio Martinez Jimbo	mrmj	SA-DMRCA-UCSA	2024-02-06	
Revisado por: Vielka Cristina Altuna Alvarez	va	SA-DMRCA-UCSA	2024-02-16	
Aprobado por: Ximena Alejandra Benavides Racines	xb	SA-DMRCA	2024-02-19	



Firmado electrónicamente por:
**XIMENA ALEJANDRA
BENAVIDES RACINES**

